Nota de prensa

Para el periodo del 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2025

El Gobierno autoriza el contrato para los servicios de vigilancia y seguridad de las instalaciones de Adif y Adif AV por más de 269 millones de euros

- **El contrato contempla todas las labores de vigilancia y seguridad en estaciones de viajeros, terminales de mercancías, edificios técnicos y administrativos e infraestructuras ferroviarias, tanto de Adif como de Adif Alta Velocidad.**
- **La prestación de estos servicios resultan de carácter primordial para la actividad tanto de Adif como de Adif AV, dado que ostentan la consideración de infraestructuras críticas.**

Madrid, 23 de noviembre de 2021 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar, a través de Adif, el contrato para los servicios de vigilancia y seguridad de las instalaciones de Adif y Adif Alta Velocidad por un valor estimado de 269.323.036,88 euros (sin IVA).

El contrato cubrirá el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2022 y el 31 de marzo de 2025 y contempla la realización de los trabajos de vigilancia y seguridad de Adif y Adif Alta Velocidad en estaciones de viajeros, terminales de mercancías, edificios técnicos y administrativos e infraestructuras ferroviarias de las distintas demarcaciones territoriales.

El expediente incluye prórrogas en todos los lotes por una vigencia de 24 meses adicionales, así como modificados previstos por apertura de nuevos tramos ferroviarios.

La prestación de los servicios de vigilancia y seguridad resultan de carácter primordial para la actividad tanto de Adif como de Adif AV, máxime cuando las infraestructuras ferroviarias cuya administración compete a ambas entidades, y sobre las que se ha de realizar la labor de vigilancia indicada, ostentan la consideración de infraestructuras críticas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

Seis lotes

El contrato está configurado en seis lotes:

- ✓ El lote 1 corresponde a la zona Centro e incluye las comunidades autónomas de Madrid y Castilla-La Mancha. Se ha licitado por un importe de 63.970.975,79 euros (IVA no incluido) y un plazo de 33 meses y 6 días.
- ✓ El lote 2 (Este) incluye la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia. Se ha licitado por importe de 39.110.893,86 euros (IVA no incluido) y un plazo de 35 meses.
- ✓ El lote 3 cubre la zona Nordeste y abarca las comunidades autónomas de Cataluña y Aragón. Con un plazo de 36 meses, se ha licitado por 65.885.686,37 euros (IVA no incluido).
- ✓ El lote 4 (Noroeste) se ha licitado por 36.521.102,51 euros (IVA no incluido) y un plazo de 36 meses. Este lote comprende la Comunidad Autónoma de Castilla y León, Galicia y Asturias.
- ✓ El lote 5 abarca la zona Norte e incluye las comunidades autónomas de País Vasco, La Rioja, Navarra y Cantabria. Se ha licitado por 16.678.641,57 euros (IVA no incluido) y un plazo de 36 meses.
- ✓ Por último, el lote 6 (Sur) comprende las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura, licitándose por 41.155.736,79 euros (IVA no incluido) y 36 meses de plazo.